

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		CONCREMACK	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047689 / ODS 190Q
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
INSTRUMENTACION PARA LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE LAS PLATAFORMAS, FACILIDADES Y VIAS DE ACCESO ASOCIADAS A LOS PROYECTOS EXPLORATORIOS, ASI COMO EL SUMINISTRO DE MAQUINARIA, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS LIQUIDOS INDUSTRIALES ASOCIADOS AL HUB ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A.”				
Descripción General de Actividades				
Construcción de locación Manacus 1, 8,4 km vía de acceso, sistema de drenaje aguas lluvias, aguas aceitosas, Instalación tubo conductor, contrapozo				
Tiempo de Ejecución				
15				
Fecha Estimada de Inicio				
10/02/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: KATHERIN MORALES ESLAVA Teléfono: 3177356875 Correo: jefecompras@concremack.com Otro Canal: director.hubllanos@concremack.com gestor.compras@concremack.com		CESAR DAVID LA ROTTA		RUBEN DARIO GALINDO

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio y Suministro de Alimentación (almuerzo)	Global	1	0	1	Plataforma: Diligenciar Formulario de inscripción como proveedor. Requisitos Mínimos: - Empresa legalmente habilitada para preparar y comercializar alimentos aptos para el consumo humano. - Programa de saneamiento básico. - Certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos. Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Se realiza visita previa, para cumplimiento de protocolos manejo de alimentos, higiene y bioseguridad. Requisitos Técnicos: Cumplir con buenas prácticas de manufactura y contar con buena capacidad instalada para el correcto despacho de los alimentos. Criterios de Evaluación: Cumplimiento de requisitos Especificación Técnica: Suministro de almuerzos convencionales Otros Requisitos:	MUÑOZ OLMOS ALEJANDRO	80028090	CASTILLA LA NUEVA	N A
					Todo costo, entregado en sitio de obra.				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
Servicio Suministro de Hidratación (Agua/ Hielo)	Global	1	0	1	Plataforma: Diligenciar Formulario de inscripción como proveedor. Requisitos Mínimos: Empresa legalmente habilitada para preparar y comercializar hidratación aptos para el consumo humano. - Programa de saneamiento básico. - Registro Invima y análisis fisicoquímico del agua. Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: HSE: - Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Se realiza visita previa, para cumplimiento técnico. Requisitos Técnicos: N/A Criterios de Evaluación: - Cumplimiento de requisito. Especificación Técnica: Suministro de hidratación - hielo según solicitud. Otros Requisitos: Todo costo, entregado en sitio de obra.	ROZO CARRILLO JOSE RAMIRO	17413950	CASTILLA LA NUEVA	N A
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			45						
Lugar de Radicación de Facturas			Radicación: Facturas o cuentas de cobro con los soportes exigidos, únicamente al correo autorizado: radicacion@concremck						

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Proceso de Radicación	La factura o cuentas de cobro debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de Compra electrónica que cumpla con los requisitos de la DIAN para personas Jurídicas. - Cuenta de cobro firmada con todos los datos fecha, nombre cedula, dirección, teléfono, ciudad y correo electrónico para personas naturales no obligadas a facturar. - Orden de Compra emitida por Concremack SAS. - Entrada a almacén emitida por Concremack SAS. - Remisión de entrega de material, con los siguientes datos: Nombre completo y legible de quien recibe, No. De Cedula, fecha y firma del colaborador de Concremack SAS. - La fecha máxima para radicar factura con todos los soportes será el 25 de cada mes, si es radicada después de la fecha mencionada, entiéndase por rechazada la factura.
Contacto para Facturación	KATHERIN MORALES ESLAVA jefecompras@concremack.com director.hubllanos@concremack.com gestor.compras@concremack.com Celular 317 7356875
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	10/02/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00
Entrega de Propuestas	al correo electrónico jefecompras@concremack.com - director.hubllanos@concremack.com -admon.meta@concremack.com
Contacto para Entrega de Propuestas	al correo electrónico jefecompras@concremack.com - director.hubllanos@concremack.com -admon.meta@concremack.com gestor.compras@concremack.com
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”